

ACTA DE REUNIÓN N ° 2 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Revisión y retroalimentación del avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
FECHA:	11/06/2024
HORA DE INICIO:	10:00 AM
LUGAR:	Sala de juntas sede administrativa – Modo presencial
HORA FINALIZACIÓN:	12:30 PM
OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisar los productos desarrollados en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Retroalimentar el avance, corregir y establecer las actividades a seguir.	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN ORDEN DEL DÍA	
En las instalaciones del Instituto, se reunió la Directora del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar, el Jefe comercial, el jefe del área técnica del Instituto y el contratista para tratar los siguientes asuntos a través de imágenes proyectadas en Video Beam: - Mapa de procesos: como parte del primer acercamiento a las actividades del Instituto Departamental de Tránsito; se actualizó el mapa de procesos como el ejercicio base para identificar las áreas de gestión. - Caracterización de los procesos: luego del esquema general de los procesos a través del mapa de procesos; a través de la matriz de caracterización se identifican las características principales de cada uno de los procesos identificados en el mapa de procesos. Este ejercicio se realiza por medio del esquema PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar). - Mapa de contacto: esta ilustración resulta del ejercicio de la caracterización de los procesos en donde el objetivo es identificar las áreas de contacto con una visión general de las áreas del Instituto. - Levantamiento de procedimientos: luego de identificar las áreas de gestión, a través de diagramas de flujo se ilustra el funcionamiento del instituto desde sus procedimientos. - Establecimiento de formatos Institucionales: para favorecer la estandarización de los procesos y la normalización de la imagen de los oficios que salen del Instituto, se identificó la matriz de los formatos institucionales que se utilizan en cada una de las áreas de gestión y se entregaron los formatos a todos los trabajadores del Instituto, uno a uno.	

CANALES DE ATENCION AL USUARIO

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar

Sede Operativa Carrera 8 No. 4- 78 San Diego - Cesar

Call Center: 324 100 0057

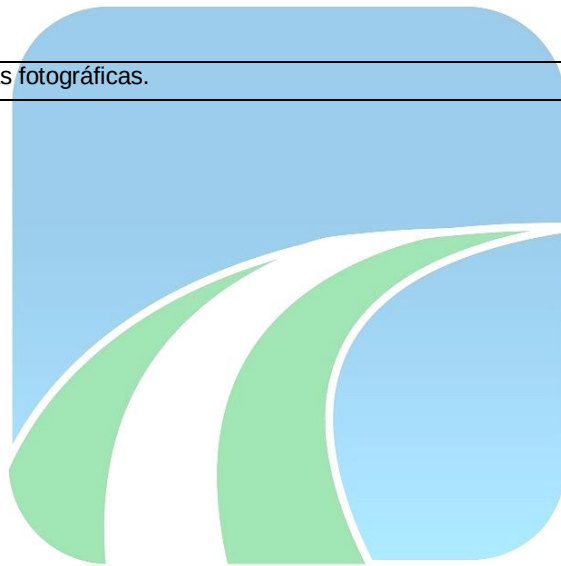
<http://www.transitocesar.gov.co>
 institutodetransito@cesar.gov.co
  @transitocesar

- **Sistema de Información para PQRS**: se sugiere a la gerencia que se resuelva uno de los principales problemas que se encontraron en el diagnóstico, a saber:
 - Bases de datos sin normalizar
 - Ausencia de conductos regulares para los datos
 - Ausencia de indicadores de desempeño en las áreas de gestión
 Esto se propone por medio Sistemas de Información

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

En la reunión se dejan por sentado las recomendaciones de mejora y se aprobaron los avances de conformidad con la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Nota: Se anexan evidencias fotográficas.



Nombre carpeta archivo: Actas

CANALES DE ATENCION AL USUARIO

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar

Sede Operativa Carrera 8 No. 4- 78 San Diego - Cesar

Call Center: 324 100 0057

<http://www.transitocesar.gov.co>

 institutodetransito@cesar.gov.co

  @transitocesar



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL CESAR**

Formato de Acta

Código:
GJU-FR-18

Versión: 01

Fecha:
11/06/2024



**INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL CESAR**



CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar

Sede Operativa Carrera 8 No. 4- 78 San Diego - Cesar

Call Center: 324 100 0057

<http://www.transitocesar.gov.co>

 institutodetransito@cesar.gov.co

  @transitocesar



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL CESAR**

Formato de Acta

Código:
GJU-FR-18

Versión: 01

Fecha:
11/06/2024



**INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL CESAR**



CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar

Sede Operativa Carrera 8 No. 4- 78 San Diego - Cesar

Call Center: 324 100 0057

<http://www.transitocesar.gov.co>



institutodetransito@cesar.gov.co



@transitocesar



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL CESAR

Formato de Acta

Código:
GJU-FR-18

Versión: 01

Fecha:
11/06/2024



INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL CESAR

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
ASISTENCIA					
Código: IDTRACESAR-SIG-		Versión:		Fecha: 11/06/2024	
LUGAR	FECHA	TIPO	HORA INICIO	INTENSIDAD (Horas)	
VALLEDUPAR - CESAR		☒ Interna ☐ Externa	10:00 a. m.	2	
TEMA/OBJETO DE LA REUNIÓN					
Socialización y avance de la Gestión MIDG Diana M. Parra					
LÍDER DE LA REUNIÓN		PROCESO/DEPENDENCIA	FIRMA		
JANDOS CONSULTORES SAS		Jefe inmediato	Diana M. Parra		
Material Entregado(Capacitación)		Evaluación Realizada (No Aplica)		Certificación entregada(No Aplica)	
NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ENTIDAD/CARGO	TÉLEFONO/Ext.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1. Juan Antonio Carrillo Ruiz	12424241	ONG TECNICA	3162716138	carriilloruan@hotmail.com	Juan A. Carrillo
2. Jesús Carrascal	1065057023	Dij. Carrascal	3103314156	Jecarrascal@gmail.com	Jesús Carrascal
3. Omelma Maestre	106552423	Asesor	3133332020	omelma60@gmail.com	Omelma Maestre
4. Geomar A. Bohuy M.	1066291571	Asesor	3113246590	adri.bohuy@gmail.com	Geomar A. Bohuy
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	ENTIDAD/CARGO	TÉLEFONO/Ext.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					
27.					
28.					
29.					
30.					
31.					
32.					
33.					
34.					
35.					
36.					
37.					

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través del correo institutodetransito@cesar.gov.co. Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.transitocesar.gov.co

11 jun 2024, 11:34 a. m.

Escaneado con CamScanner

CANALES DE ATENCION AL USUARIO

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar

Sede Operativa Carrera 8 No. 4- 78 San Diego - Cesar

Call Center: 324 100 0057

<http://www.transitocesar.gov.co>

institutodetransito@cesar.gov.co

[@transitocesar](https://www.instagram.com/transitocesar)